



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.960 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO BRUNILDA
JIMÉNEZ MONTERO.**

LAJA, 07 de septiembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 586.
- 2.- Oficio Ordinario N° 1137 de fecha 31.08.16 de la Jefa Provincial de Educación.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Brunilda Jiménez Montero, Administrativa Encargada CRA de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", quien se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 07 de septiembre de 2016, con motivo de asistir a 2° Reunión Red de Coordinadores Comunes CRA y Coordinadores de Bibliotecas CRA que se realizará en Departamento Provincial de Educación.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Jiménez.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓